

ACERCA DE ALGUNOS RESTOS ÓSEOS HUMANOS DEL NORDESTE ARGENTINO.

Virginia Inés Fortich Baca

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como fin únicamente, presentar el informe correspondiente al estudio de algunos restos óseos indígenas obtenidos en diversas excavaciones arqueológicas efectuadas en el nordeste argentino por el Dr. Ciro René Lafón y sus colaboradores entre los años 1968 y 1970, teniendo en cuenta la necesidad que existe de profundizar los conocimientos sobre raciología indígena de la zona. Pretendo, por tanto, hacer un mero aporte de datos para facilitar una tarea futura en este sentido.

Se presenta aquí el estudio de dos cráneos hallados en Florencia, provincia de Santa Fe, y un esqueleto incompleto procedente del yacimiento "El Ase-rradero", ubicado en la estancia "Las Ánimas", en el Departamento de Guale-guaychú, provincia de Entre Ríos.

ESTUDIO MÉTRICO Y ESCÓPICO

A. CRÁNEO I DE FLORENCIA

El estado de conservación de la pieza es bueno, excepto los cóndilos mandibulares, que se hallan rotos, en forma parcial el derecho y totalmente el izquierdo. Por dicha razón no se ha podido tomar el diámetro nasion-gnation ni calcular los índices que incluyen dicha medida, dado que se ha evitado proporcionar datos aproximativos. Faltan también algunas piezas dentarias, desprendidas post-mortem.

Este ejemplar perteneció a un individuo de sexo femenino que, por el desgaste dentario, podría haber tenido de treinta y cinco a cuarenta años. La única sutura sinostosada es la esfeno-basilar.

Esta pieza es relativamente pesada, siendo los huesos chatos bastante espesos. No obstante, el aspecto general, sin ser grácil, no es excesivamente grosero.

Las inserciones musculares, aún teniendo en cuenta que es un ejemplar femenino, son poco marcadas. El color del cráneo es oscuro, de un castaño amarillento.

Las normas

En norma vertical, la pieza es esferoide, y presenta una débil fenozigia. Puede observarse dos agujeros obélicos.

En norma lateral, la glabella se clasifica según el número 3 de Broca; la espina nasal, como el N° 2 del mismo autor; los arcos supraorbitales no están casi marcados, el meato auditivo es oval, la curvatura de los huesos nasales corresponde al N° 3, según Martin; la protuberancia occipital externa es de grado 1, según Broca; el vértex es sumamente saliente, lo que hace que la línea sagital presente un vértice relativamente notable, suavizado por la curvatura de los parietales a lo largo de la sutura sagital; la sutura eseno-parietal es en H; el proceso alveolar es mediano y perpendicular al Plano Alemán.

En norma frontal, la cara presenta una forma oval. Las órbitas son rectangulares y divergentes; los huesos nasales "en corset". La apertura pyriformis es ovoidal y su borde inferior, antropino. Los malares son medianos y los procesos zigomáticos, gráciles.

En norma basal se ve un foramen magnum oval; las conanas son ovales y convergentes; las apofisis mastoideas son medianas; el arco dentario es parabólico y la sutura palatina, convexa. Por último, en norma posterior, presenta una forma casi cuadrada y se observan dos huesos astéricos.

Estudio de las suturas

Salvo la eseno-basilar, que se halla sinostosa, las demás son perfectamente visibles.

Capacidad craneana

Según el método de Pearson, esta pieza tiene un cubaje de 1393,80 cc³ tomando la altura basilo-bregmática y de 1455 cc³, según la altura aurículo-bregmática, lo que permite clasificar al cráneo, tanto en uno como en otro caso, entre los aristencéfalos.

La mandíbula

En norma lateral se observa que las apófisis coronoides tienen forma de arco gótico; la escotadura sigmoidea es mediana; las apófisis condíleas están, como ya dije, rotas; la sínfisis mentoniana es muy prominente. La norma superior permite observar que la arcada dentaria es parabólica. El cuerpo mandibular presenta un ángulo bastante abierto hacia atrás (112°).

Los índices

La clasificación del cráneo según los diversos índices, es la que sigue:

Índice cefálico horizontal	braquicéfalo
Índice vértico-longitudinal	hipsicráneo
Índice aurículo-longitudinal	hipsicráneo
Índice vértico-transversal	metriocráneo
Índice aurículo-transversal	tapeinocráneo, casi metriocráneo
Índice frontal	crestas temporales de divergencia intermedia
Índice fronto-parietal	metriométrico
Índice gnático	ortognato

Índice facial superior	eurieno
Índice nasal	mesorrino
Índice orbitario al maxilo-frontale	hipsiconco
Índice orbitario al dacrion y al lacrimale	megasemo
Índice maxilo-alveolar	braquiuránico
Índice palatino	braquiestafilino
Índice del arco dental maxilar	braquiuránico
Índice del foramen magnum	microsémico
Índice del arco dental mandibular	braquiuránico

Análisis cráneotrigonométrico

Según el ángulo nasion-prostion-basion, el índice de prognatismo del maxilar superior indica mesognatismo; el subnasal o alveolar, prognatismo, pero límite con el mesognatismo.

En lo referente a la mandíbula, el ángulo anterior indica que es prógena, con 116° . El ángulo del gonion es de 112° , estando un poco por debajo del límite inferior que corresponde a los adultos (115° a 125°).

B. CRÁNEO II DE FLORENCIA

El estado de conservación de la pieza es regular, pues se hallaba muy fragmentada, pese a lo cual pudo restaurarse casi completamente. Falta la mandíbula y algunas piezas dentarias desprendidas post-mortem.

Este ejemplar perteneció a un individuo del sexo femenino al que, teniendo en cuenta el desgaste dentario, podría asignársele una edad aproximada de treinta a treinta y cinco años. La única sutura sinostosa es la eseno-basilar.

Esta pieza es algo pesada, con huesos planos espesos, de aspecto general rústico. Las inserciones musculares están relativamente marcadas. En la región lambdoidea presenta un aplanamiento que motivó el estudio cráneotrigonométrico de la pieza a fin de determinar la eventual existencia de deformación intencional. El color del cráneo es, al igual que el anterior, castaño amarillento.

Las normas

En norma vertical tiene forma ovoide y presenta una fenogizia débil.

En norma lateral, la glabella se clasifica en grado 3 de Broca; la espina nasal está rota; los arcos superciliares están relativamente marcados; el meato auditivo es oval; la curvatura de los huesos nasales pertenece al tipo 9 según Virchow; la protuberancia occipital externa se clasifica en el grado 3 de Broca; la curva sagital es suave, con el vértex poco marcado; la sutura eseno-parietal es en H (contacto eseno-parietal); el proceso alveolar es mediano y con un ángulo escaso respecto del Plano Alemán.

En norma frontal, la forma de la cara no pudo determinarse por faltar la mandíbula; las órbitas son cuadrangulares y convergentes; los huesos nasales son en forma "a sablier"; la apertura piriformis es ovoidal y su borde inferior, antropino; los malares son de desarrollo mediano, como también los procesos zigomáticos. En norma basal, se observa un foramen magnum oval; las conanas son paralelas y en arco; el arco dentario es parabólico y la sutura palatina, convexa. En norma posterior, la forma general es pentagonal; la pieza presenta dos agujeros obélicos y un hueso apical.

Estudio de las suturas

Salvo la eseno-basilar, que se halla sinostosada, las demás están abiertas. La forma es en general dentada, y el grado de sinostosis corresponde al N^o 0 de Martin.

Capacidad craneana

Considerando la altura basilo-bregmática, arroja un cubaje de 1380 cc³, y según la aurículo-bregmática, de 1343 cc³, según la fórmula de Pearson, lo que permite clasificar la pieza entre los aristencéfalos.

Análisis cráneotrigonométrico

a) El eje general de la forma describe sobre el plano del foramen magnum un ángulo de 113°, lo que entra dentro de los límites de los deformados tabulares erectos.

De la apreciación visual del sistema de las dos curvas transversales de Imbelloni¹, se desprende que existe un aplanamiento de la región lambdoidea, el que se revela por una dirección recta del diagrama en esta zona.

El plano de compresión posterior forma con la cuerda basion-bregma un ángulo de muy pocos grados, siendo ambos planos casi paralelos.

La presión interesa a toda la región lambdoidea, aunque no es demasiado acentuada.

b) Elementos del polígono craneano:

El losange de Klaatsch es de 97°, pudiendo así quedar incluido entre los extremos de 87° y 93° que para los tabulares erectos señala Imbelloni².

Los índices de las diagonales: vertical = 40,28; horizontal = 44,50 y total = 80,34, se aproximan a las de los normales y tabular erecto estudiados por Herrera Fritot³.

c) Entidad de la comprensión sagital:

El índice de curvatura frontal es de 97,14 y se acerca al tabular erecto de Herrera Fritot, de 96.

El índice de curvatura del occipital es de 85, que puede ubicarse entre los extremos de 77 y 87 que Imbelloni adjudica a los tabulares erectos.

d) Equilibrio cráneo-facial:

El ángulo cráneo-facial o Falkemburger I es de 85°, que lo ubica en el término medio. Este ángulo no varía notoriamente entre los normales y los deformados tabulares erectos y oblicuos, según estudios practicados por Herrera Fritot.

La diferencia del paralelismo de la cuerda nasion-basion con la bregma-lambda es de -11°, correspondiendo a los deformados tabulares erectos, según Imbelloni.

Los ángulos del lambda y del bregma no pudieron ser trazados por faltar la mandíbula, cuyo punto sinfision debe ser tenido en cuenta para trazar la pirámide facial.

En cuanto al prognatismo, es de 68° en el total, lo que indica prognatismo y, según el ángulo subnasal, de 82°, indica mesognatismo alveolar.

¹ Imbelloni, José: "Introducción a nuevos estudios de cráneotrigonometría". En: Anales del Museo de Historia Natural, t. XXXI, La Plata, 1921, pp. 31/96.

² Dembo, Adolfo e Imbelloni, José: "Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico". Editorial Nova, Buenos Aires, 1938.

³ Herrera Fritot, René: "Cráneotrigonometría. Tratado práctico de geometría craneana". Academia de Ciencias de la República de Cuba. Departamento de Antropología. Comisión Nacional. La Habana, 1968.

e) Posición del hueso occipital:

El ángulo de la cuerda bregma-basion sobre el plano del foramen magnum es de 105° . Los tabulares oblicuos estudiados por Herrera Fritot oscilan entre 89° y 111° ; los normales, entre 96 y 104 grados, el tabular erecto, tiene 80° .

El ángulo de la horizontal de Frankfurt sobre el plano del foramen magnum es de -12° . Los ángulos negativos son propios de los cráneos normales y de tabulares erectos.

El ángulo interoccipital de Reicher es de 131° . En los normales, es de 123° a 134° , y el tabular erecto es de 135° .

El ángulo de la cuerda lambda-opistion sobre la cuerda bregma-lambda es de 82° . En los cráneos normales va de 84 a 92 grados.

En conclusión, se puede decir que esta pieza presenta una deformación cefálica horizontal del tipo tabular erecto, forma plano-lambdaica, por cuanto la presión ha afectado casi exclusivamente la región lambdaoidea, dejando el frontal con su curvatura normal.

Los índices

La clasificación de esta pieza según los diversos índices es la que sigue:

Índice cefálico-horizontal	mesocráneo
Índice vértico-longitudinal	hipsicráneo
Índice aurículo-longitudinal	ortocráneo, casi hipsicráneo
Índice vértico-transversal	acrocáneo
Índice-aurículo-transversal	metriocráneo
Índice frontal	crestas temporales de divergencia intermedia
Índice fronto-parietal	metriometópico, casi eurimétrico
Índice gnático	mesognato
Índice facial superior	meseno, casi lepteno
Índice nasal	leptorrino
Índice orbitario al maxilo-frontale	mesoconco, casi hipsiconco
Índice orbitario al dacrion y al lagrimale	megasemo
Índice maxilo-alveolar	braquiuránico
Índice palatino	braquiestafilino
Índice del arco dental maxilar	braquiuránico
Índice del foramen magnum	microsémico

C. CRÁNEO DEL ASERRADERO Y HUESOS LARGOS DEL MISMO

Este ejemplar fue hallado en un montículo, estando el cráneo y los miembros superiores en la cuadrícula 11 A y el resto prolongándose en la cuadrícula 10 A, en la capa de humus, entre los $0,58$ y los $0,92$ m de profundidad. El esqueleto estaba orientado en dirección S-N, el cráneo vuelto hacia el Este. Todos los huesos estaban en posición articular, salvo el fémur izquierdo, que se hallaba fuera de la fosa cotiloidea.

El cráneo

Su estado de conservación es bastante bueno, salvo la porción inferior de los huesos nasales y parte del malar izquierdo en la región orbitaria, que están destruidos.

La coloración de la pieza tiende a ser amarillenta oscura. El tamaño es bastante grande y el aspecto general da la impresión de robustez. Los ataques

musculares están regularmente marcados y los huesos chatos son relativamente espesos.

Se trata de un individuo de sexo masculino al que se le puede asignar una edad que oscila entre los 50 y los 60 años, puesto que la sutura coronal está en parte sinostosada.

Las normas

En norma vertical, es ovoide y presenta una mediana fenozigia. Desde la norma occipital presenta una forma pentagonoide no muy acentuada, dado que la sutura sagital no es demasiado prominente. Desde esta norma pueden observarse tres huesos wormianos en la región astérica derecha.

En norma frontal, el splacnocráneo tiene forma rectangular. Las órbitas son cuadrangulares y convergentes. Los huesos nasales, pese a su deterioro parcial, permiten considerar que presentan forma "en corset". La apertura pyriformis es ovoidal y su borde inferior, de tipo antropino. Los huesos malares son robustos.

En norma lateral, se observa que la glabella presenta el grado 3 según Broca; los arcos superciliares son muy prominentes. Como la espina nasal está rota, no puede establecerse su clasificación. El meato auditivo es oval. Tiene un proceso alveolar mediano y perpendicular al Plano Alemán.

En norma basal, el paladar es parabólico; las apófisis mastoideas son medianas. La usura dentaria es muy grande y se presenta en forma horizontal.

Estudio de las suturas.

Las suturas son simples y se encuentran sinostosadas, en forma total, la esfeno-basilar y, parcialmente, la coronal.

Capacidad craneana

Según el método de Pearson, arrojó un cubaje de 1463 cc³, tomando en cuenta la altura basion-bregma, y de 1434 cc³, considerando la aurículo-bregmática, lo que lo clasifica entre los aristencéfalos.

La mandíbula

Desde la norma lateral presenta un mentón positivo, según las especificaciones de Frassetto⁴. Las apófisis coronoideas tienen forma estiloide y las condíleas son elípticas.

Los índices

Según la clasificación de acuerdo con los diferentes índices correspondientes al neurocráneo y splacnocráneo, esta pieza se clasifica de la siguiente manera:

Índice cefálico-horizontal	mesocráneo con tendencia a la dolicocefalia
Índice vértico-logitudinal	hipsicráneo
Índice aurículo-bregmático	hipsicráneo
Índice vértico-transversal	acrocráneo
Índice aurículo-transversal	acrocráneo
Índice frontal	crestas temporales de divergencia intermedia

⁴ Frassetto, Fabio: "Lezioni di Antropologia". Roma-Bologna, 1909-1913.

Índice fronto-parietal	metriometopía
Índice facial total	mesoprosopo, casi leptoprosopo
Índice gnático	ortognato
Índice facial superior	meseno
Índice orbitario al maxilo-frontale	hipsiconco
Índice orbitario al dacrion	megasemo
Índice maxilo-alveolar	braquiuránico
Índice del arco dental maxilar	braquiuránico
Índice del foramen magnum	megasemo
Índice mandibular	mesognato
Índice de anchura mandibular	braquignato
Índice del arco dental mandibular	braquiuránico
Índice de la rama mandibular	mediana

Análisis cráneotrigométrico

El ángulo del prognatismo total lo caracteriza como ortognato; en cuanto al subnasal, resulta igualmente ortognato.

En lo referente a la mandíbula, el ángulo anterior es de 107°, lo que la clasifica entre las prógenas. El ángulo del gonion, de 115°, está justo en el límite inferior que corresponde a los adultos.

b) *El esqueleto post-craneano*

El estado de conservación es en general bueno, a excepción de la pelvis, que se halla fragmentada; falta el peroné derecho.

Han sido estudiados únicamente los huesos largos. Estos son robustos y de buen tamaño. Las apófisis son voluminosas y las diáfisis rectas.

Los índices

FEMURES

Índice pilástrico	pilastra mediana
Índice platimérico	platimeria leve

TIBIAS

Índice platicnémico	euricnemia
---------------------	------------

Índices de proporción entre los miembros y sus diferentes partes

Índice radio-humeral o branquial	braquicérquico
Índice tibio-femoral o crural	braquicórmico
Índice intermembral	mayor longitud relativa de los miembros inferiores

Cálculo de la talla según el método de Manouvier ($\pm 4/5$ mm.)

HUESO	DERECHO	IZQUIERDO
Húmero	1666	1666
Radio	1634	1605
Cúbito	1590	1530
Fémur	1654	1666
Tibia	1644	1644
Peroné	—	1625
Promedio	—	1644

Se calcula la talla promedio sobre los huesos largos izquierdos, por faltar el peroné derecho.

Los dos cráneos de Florencia coinciden en cuanto a los índices vértico-longitudinal, frontal, maxilo-alveolar, palatino y del arco dental maxilar, como también en su clasificación según la capacidad craneana. Se aproximan respecto del índice fronto-parietal, aunque el ejemplar II tiende a la eurimetopía; en el orbitario al maxilo-frontale, pues el cráneo I es hipsiconco y el II, mesoconco próximo a la hipsiconquia. El prognatismo subnasal es similar en ambos, pues el primero tiende a la mesognatia, mientras que el segundo es francamente mesognato.

Estos dos ejemplares difieren en variables importantes tales como la relación longitud-anchura, el prognatismo total y la forma del cráneo.

Otro rasgo diferencial es la existencia de plástica cefálica intencional en la pieza de Florencia II, único caso de los tres estudiados.

Comparando el cráneo de Florencia I con el de El Aserradero, vemos que tienen en común la hipsicrania, la metriometopía, ortognatismo, grado de divergencia de las crestas temporales, hipsiconquia, braquiurania de ambos maxilares y la capacidad cefálica.

Difieren en cuanto al índice cefálico-horizontal, el vértico-transversal, el facial superior, el grado de prognatismo total y subnasal y los aspectos escópicos.

En relación con el cráneo estudiado por mí, procedente del riacho Baradero⁵, vemos que se asemejan en la clasificación correspondiente al índice vértico-longitudinal, el frontal, el orbitario al maxilo-frontal, del arco dental maxilar (superior e inferior). En menor grado, se asemejan en cuanto al grado de prognatismo subnasal, por cuanto el de Florencia tiende a la mesognatia, como el de Baradero. Se clasifican igual, en cuanto a la capacidad cefálica.

Difieren en cuanto a los índices cefálico-horizontal, vértico-transversal, fronto-parietal, facial superior, nasal, maxilo-alveolar, palatino y en los aspectos escópicos. Lo mismo sucede, en líneas generales, con los cráneos de la serie de Torres⁶ en relación con el I de Florencia.

Dentro de los tipos craneanos señalados por Bórmida para Patagonia,⁷ tiene mayor afinidad con el *Ooides Fueguinus*.

El cráneo de Florencia N^o II, comparado con el de El Aserradero, resulta coincidente en cuanto a los índices vértico-longitudinal y vértico-transversal, frontal, maxilo-alveolar, del arco dental maxilar, en los aspectos escópicos y la capacidad craneana. Se asemejan, asimismo, en cuanto a las tendencias, en el índice cefálico-horizontal, el fronto-parietal, el facial superior y el orbitario al maxilo-frontale. Difieren respecto del índice gnático. Respecto del cráneo de Baradero y las series de Torres, sucede lo mismo, excepto que también difieren en cuanto a la clasificación según el índice maxilo-alveolar.

El cráneo de Florencia II, comparado con los tipos craneanos de Patagonia, presenta grandes semejanzas con el *Ellipsoides Patagonicus*, pero algunas también con el *Hipsistegoides Lagoides*, si bien es menester tener en cuenta

⁵ Fortich Baca, Virginia Inés: "Estudio antropológico de dos esqueletos hallados en Riacho Baradero (partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires). En: Runa, vol. XI, Buenos Aires, 1968.

⁶ Torres, Luis María: "Los primitivos habitantes del Delta del Paraná". Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 1913.

⁷ Bórmida, Marcelo: "Los antiguos patagones. Estudio de craneología". En: Runa, vol. VI, Partes 1-2, Buenos Aires, 1953-54.

que estos dos tipos coinciden en varios aspectos métricos, que son en su mayoría los que comparte, asimismo, con el cráneo de Florencia II.

Comparando, por último, el cráneo de El Aserradero con el de Baradero y con las series de Torres, se destaca que difieren en los índices fronto-parietal y maxilo alveolar, y en el grado de prognatismo subnasal. El resto de las características hace que sean muy similares y, por ende, asimilables a un mismo tipo étnico.

En cuanto a la talla obtenida sobre los huesos largos, el esqueleto de El Aserradero es de bastante menor estatura que el estudiado por mí procedente de Baradero y es inferior también, aunque en menor grado, a los de las series de Torres.

Este ejemplar participa, en general, también en muy alto grado, de las características del tipo pámpido, y en particular del *Ellipsoides Patagonicus*.

CONCLUSIONES

Si bien la procedencia de estos restos no es la misma en los tres casos tratándose de hallazgos realizados en una misma macroárea, resulta de utilidad su comparación; en todos los casos, nos hallamos frente a características híbridas, con similitudes con los tipos puros clásicos.

En uno de los ejemplares, el de Florencia I, se encuentra, atenuadas, características fuegoides o, por lo menos, similitudes con el *Ooides Fueguinus*. En los otros dos, hay semejanzas con el tipo pámpido, aunque con rasgos particulares, hecho ya señalado antes por mí para el área⁸ y, fundamentalmente, por Bórmida⁹. Los cráneos de Florencia II y El Aserradero pertenecían al grupo de menor estatura, cráneo moderadamente dólico y muy alto, pudiendo decirse del segundo ejemplar que era de talla menor a la de los pámpidos, sin ser excesivamente baja.

En cuanto a la deformación intencional sufrida por el cráneo de Florencia II, cabe señalar que encuadra perfectamente con el tipo de plástica cefálica que para el área da Imbelloni¹⁰ y que, en cuanto a Patagonia se refiere, corresponde, según Bórmida, al tipo más reciente y de distribución geográfica más septentrional.

Las relaciones de longitud y anchura de los cráneos son las que menos varían en relación a los tipos puros a los que se los asimila, mientras que se nota mayor divergencia en los de altura y los faciales. Los índices mandibulares y, en especial los de los arcos dentarios, presentan también ciertas variaciones, que no revisten tanta importancia, teniendo en cuenta su menor peso para la diagnosis racial.

Esta área nordeste, por lo que hasta aquí se ve, ofrece un panorama racial particular, que parece indicar un gran movimiento y mestización de diversos grupos étnicos, no exclusivos de la zona, y que ha producido nuevas formas humanas cuya dispersión, estabilización en un tipo determinado y ubicación cronológica, podrá recién establecerse frente a estudios más exhaustivos de un mayor número de casos. Por el momento puede decirse que, excluyendo los

⁸ Fortich Baca, Virginia Inés 1968, op. cit., pág. 115.

⁹ Bórmida, Marcelo. 1953/54, op. cit., pág. 92.

¹⁰ Dembo, Adolfo e Imbelloni, José. 1938, op. cit.

grupos amazónidos y la influencia de éstos sobre los restantes, el panorama presenta semejanzas con el de Nord-Patagonia, sistematizado por mí en un trabajo anterior¹¹: existencia de un tipo pámpido atenuado; formas híbridas de tendencia arcaica, con rasgos fuegoides; vestigios de la influencia de la cuña láguida, más notorio, precisamente, en el ejemplar portador de la forma de deformación cefálica intencional más moderna entre los grupos pámpidos.

Por último, cabe decir que el tipo de enterratorio del ejemplar de El Aserradero, único sobre el cual poseo datos, es similar a los de los montículos estudiados por Torres en el trabajo antes citado, sobre los indígenas del Delta.

¹¹ Fortich Baca, Virginia Inés: "Antecedentes antropológico-físicos de Nord-Patagonia". En *Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología*, vol. X, N. S. 1976, pp. 173-183.